



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO LXIII – Sala “P” – 097/2024
DEPENDENCIA Comisión de
Seguridad y Justicia

El suscrito **Diputado Tomás Vázquez Vigil**, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia de la LXIII Legislatura del Estado de Jalisco, en seguimiento a lo establecido en la Base Quinta, numeral 2, párrafos seis y siete, de la convocatoria pública identificada con el número **274/LXIII/24**, hace saber a los sustentantes interesados en la misma, lo siguiente:

Asunto: Solicitudes de revisión de resultados obtenidos por los sustentantes inscritos en la convocatoria pública **274/LXIII/24**, y calificados por el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., por sus siglas “**INAP**”, en el examen de conocimientos teórico práctico que presentaron el día 19 de agosto de 2024.

En el marco del proceso de elección de una magistratura, a integrar la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, atinente a la convocatoria pública identificada con el número **274/LXIII/24**, con relación específica a lo previsto en su Base Quinta, numeral 2, párrafos seis y siete, y una vez publicados el día 21 de agosto de 2024, el informe de resultados emitido por el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., por sus siglas “**INAP**”, respecto a los resultados obtenidos por los sustentantes inscritos en dicha convocatoria, y se concluye que se presentaron por escrito, hasta las 24:00 horas (doce de la noche) del día 22 de agosto de 2024, siete solicitudes de revisión, las cuales son de los sustentantes siguientes:

1. Ramón Alonso Mejía García
2. Oscar Eduardo Ahedo Ibarra
3. Ana Laura López Ordoñez
4. Gerardo Castillo Torres
5. Jorge García de Alba Hernández
6. Mónica Anguiano Medina
7. María Reyna Aguilar García (doble registro)

Una vez recibidos los informes con el resultado de cada una de las revisiones realizadas, por parte del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., por sus siglas “**INAP**”, serán notificados cada uno de los solicitantes mencionados en párrafos que anteceden.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Atentamente

2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados

Guadalajara, Jalisco; 23 de agosto de 2024

Diputado Tomás Vázquez Vigil
Presidente de la Comisión de Seguridad y Justicia

c.c.p. - Archivo
FJAF